

RECUERDOS DE FELIPE TENA RAMÍREZ

Jesús RODRÍGUEZ GÓMEZ

Porque nada puedo añadir a los méritos jurídicos que con el otorgamiento del Premio Nacional de Jurisprudencia se han elevado al vértice de la autoridad de la cosa juzgada, me referiré a mi amistad con Felipe, y no añado títulos porque me parecería dejar de tratarle fraternalmente.

Pero antes hablaré de la filial admiración que tuvo por el señor su padre, el abogado don Felipe de J. Tena, cuyo ilustre nombre se impuso a la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad michoacana, cuando ya figuraba en una aula de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional. Después, la misma distinción se otorgó a don Felipe Tena Ramírez, en la Facultad de Morelia. Singular y justificado privilegio: los nombres de ambos juristas, padre e hijo, en las dos universidades en que impartieron sus cátedras.

En el expediente que en la Universidad michoacana se localiza, existe constancia de que en Español obtuvo oposición pública, y en Latín la rara calificación de Superlativo Supremo. En Latín escribió varias poesías, entre ellas una, que siendo muy joven, leyó en una singular velada literaria en 1898. Después, el epitafio destinado al catafalco del obispo de Michoacán don José Ignacio Arciga.

En la postulancia, un relevante éxito lo constituyó el extenso alegato que, escrito y publicado en latín, daría el triunfo ante el Tribunal de la Sacra Romana Rota, a la provincia agustiniana en Michoacán, en contra del gobierno eclesiástico de la Arquidiócesis.

Narraba que en una estancia en la hacienda de Bellas Fuentes el único libro de Derecho que encontró fue el Código de Comercio de 89, concordado por don Antonio de J. Lozano, y le inspiró el propósito de escribir una obra sobre el Derecho Mercantil Mexicano. Se allegó la bibliografía italiana y francesa más moderna y autorizada, y en 1922 publicó el primer tomo de la obra, que al año siguiente se adoptó como texto en la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

En la Escuela Libre de Derecho, el rector don Emilio Rabasa le comunicó su nombramiento de catedrático de Derecho Mercantil, y un año después, la Secretaría de Educación Pública le hizo saber su designación de profesor de la materia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Por encomienda del eminente jurisconsulto don Alberto Vázquez del Mercado, y con el propósito de dar a conocer a los juristas italianos, se dedicó a la traducción de las obras de Ageo Arcangelli, de Nicolás Coviello, de Antigono Donati, y de Ugo Rocco, notablemente acogidas por la Judicatura y el Foro.

Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, desde su sitial sostuvo las doctrinas más modernas en las materias civil, mercantil y procesal.

Se le encomendó que proyectara un lema para el Palacio de la Suprema Corte, el que propuso y fue aprobado, lo tomó de un jurista italiano, quien a su vez lo citaba de un autor latino que pudo ser Cicerón. Al estudiante provinciano que de su maestro don Agustín Abarca aprendió las primeras voces latinas, estaba reservado el honor de escribir para el más alto Tribunal de su patria: *Supremae Legis servi sumus ut liberi esse possimus*.

Ajeno a la política, el prestigio de su personalidad lo condujo a la secretaría general de Gobierno con el gobernador constitucional don Miguel Silva, y en ausencia suya fue gobernador interino de Michoacán.

Devoto hispanista, en la dedicatoria de su Derecho Mercantil, sus palabras finales, ahora se ennoblecen al rozar con el espíritu de las Cumbres de Iberoamérica. "Otro deseo —dice— que en mí alienta porque se aprieten y fortifiquen los vínculos de fraternal alianza en que deben convivir todos los pueblos dejados en nuestro majestuoso continente por la hidalga patria de Cervantes".

Mi conocimiento con Felipe data en 1918, cuando nuestras familias vivieron en Morelia en casas muy cercanas. Su hermano José era de mi edad, y ambos jugábamos por las tardes en el triciclo, y nuestra alegría —¿por qué no recordarlo?— era ver, algunas veces, el paso, a caballo, del gobernador don Pascual Ortiz Rubio, quien nos decía: —Adiós, niños, saluden a sus papás. Por entonces poco hablábamos

con Felipe, porque él ya leía libros y periódicos; pero en la Preparatoria, aunque en cursos diferentes, se inició nuestra amistad. Ahí le vi por primera vez en la tribuna, leyendo su "Carta a un Escéptico", premiada en concurso literario, y oí la paráfrasis de un Himno Latino que recitó José Rivera Pérez Campos.

Sobrevinieron las vacaciones y se anudó la amistad, porque nos encontramos en la tierra caliente de Michoacán, donde tenían pertenencias don Felipe de J. Tena y mi familia.

Nos fascinaban los paisajes: encinas y pinares; higueras cimarronas y perfumadas parotas que extendían su fronda donde el cielo era más azul; aves que al iniciar su vuelo lucían la policromía de sus plumajes, y por doquier, cazahuates que con la albura de sus flores atraían a los venados. Por esas tierras, por Tierras Amarillas y Santa Efigenia, pasó el ínclito Morelos, con su itinerante Congreso, sujeto a las más severas privaciones.

En alguna ocasión, después de la comida, en la Hacienda de la Playa, salimos para acompañar a los señores Tena, porque continuaban hasta su finca de Cutio. Fuimos por la falda del Jorullo, y nuestras cabalgaduras hundían sus cascos en la arena. Habremos recordado que la erupción ocurrió un domingo a la hora de la raya en la Hacienda de San Pedro; que las cenizas llegaban hasta Querétaro, según la descripción de la marquesa Calderón de la Barca; que el cráter lleva el nombre del barón de Humboldt... y nos despedimos en el arroyo de Agua Blanca, porque, según el refrán campesino, el rancharo acompaña hasta el lindero.

Ellos desde la Hacienda de Cayaco, en la siguiente madrugada, continuarían por la empinada Cuesta Negra y fragoroso camino, donde los únicos "esquilmos" eran el cascalote y el ajonjolí, y llegarían a su finca en la ribera del Balsas, que según la piadosa leyenda, el agustino Juan Bautista Moya, apóstol de Tierra Caliente, lo cruzaba a lomo de un caimán. Treinta fatigosas leguas desde Ario de Rosales hasta Cutio; así era el amor a la tierra, que el maestro Rabasa calificó de raíz del patriotismo.

Ahora toda ha cambiado: no se podrían ver, en ese paraje los altos pastizales —el pará— donde parecía perderse el ganado; desaparecieron por enorme presa, de la que sólo emerge la torrecilla parroquial de Churumuco, y mis ojos, empañados por la emoción y por la lejanía del recuerdo, tampoco podrían contemplar el viejo solar

de mis mayores, donde el penacho de las palmeras reales rivalizaba con las espigas azules del cañaveral.

En nuestra época, en la Escuela Libre de Derecho, cumplíamos los deberes académicos, y nos dedicábamos a las lecturas literarias, que comentábamos cada domingo. ¡Cuántos intercambios de libros! Recuerdos inolvidables: cuando leímos la Vida de Cristo, de Papini, y la de San Francisco de Asís, de Joergensen, Felipe decía que "los dos heroicos conversos habían caminado entre los zarzales de la duda hasta llegar al claro remanso de la fe".

Fiel a la Historia de México, estudiaba la de don Justo Sierra y de quienes le antecedieron; recorría la literatura francesa, y la española; se detenía con los oradores, Montalembert, Donoso Cortés, Vázquez de Mella y Castelar, Presidente de la primera República, y también con los más cercanos, aquellos de quienes decía Azorín, cronista parlamentario: "...y aquí estamos en las Cortes, oyendo discursos grandilocuentes, mientras España se desangra en Marruecos". Leía profundamente a Menéndez y Pelayo, y su generación novecentista, y saltaba a América para encontrarse con sus pensadores, Ingenieros, Rodó, Montalvo, y con sus poetas —"sangre de Hispania fecunda"—; y por el patético relato de don Perfecto Méndez Padilla, que fue tutor de Nervo en el Seminario de Zamora, dedicamos nuestra admiración a Zorrilla de San Martín —el poeta de Tabaré—, que atendió al ministro Nervo en sus últimos días, en Montevideo; le llevó los sacramentos y el crucifijo que Rubén Darío tuvo en sus manos al morir, facilitado por una hermana religiosa. Supimos del cortejo marítimo, cuyas naves hicieron escala en La Habana, donde Lozano, entonces expatriado, hizo la exaltación del meritísimo diplomático mexicano, y concluyó: que desde la cumbre moral del continente se enviaban los restos del poeta de la Serenidad a su convulsa patria.

Admiraba la singular inspiración y el estilo de Díaz Mirón, cuyos versos le parecían "a veces ásperos por la fuerza de la pasión, pero siempre vigorosos y triunfales, y presagiaba que "Lascas" conservaría el manojo de llamas de la inquietud de su época".

En el majestuoso San Ildefonso, oímos al novelista don Federico Gamboa su erudita disertación sobre El Siglo de Oro de la literatura española, y posteriormente dos inolvidables conferencias. En una narró que siendo subsecretario de Relaciones Exteriores recibió al embajador de los Estados Unidos, quien le interrogó si una embarcación mexicana rescataría al depuesto Presidente Zelaya, y advertía

que la escuadra norteamericana se hallaba surta en el Golfo de Corinto. Don Federico confirmó el propósito de la travesía, y el barco finalmente cruzó el Golfo recibiendo los honores de la escuadra americana. El capitán de la nave llevaba instrucciones secretas: si era atacado, mandaría formar la tripulación sobre cubierta, tocar marcha de honor, arriar la bandera y abrir las compuertas. El recuerdo es un inmarcesible laurel de la armada mexicana.

En diferente ocasión don Federico se refirió al poeta Rubén Darío, que con carácter de embajador asistiría a las fiestas del Centenario que se aproximaban, pero al llegar a Veracruz su misión había cesado porque carecía de la representación presidencial de Zelaya. Declinó la invitación para continuar a la ciudad de México, y sólo aceptó viajar a Jalapa, donde recibió el homenaje de la Facultad de Derecho de Veracruz. Su agravio con la nación norteamericana, lo mostró sólo con la poética referencia a "los Héroes Niños a quienes les arrebató la inmortalidad desde su nido de piedra de Chapultepec".

Acudíamos puntualmente a las conferencias del filósofo don Antonio Caso, del historiador don Jesús Galindo y Villa, y del orador José María Lozano, cuya tribuna era magnética. Mencionaré tres sobresalientes intervenciones, a las que asistimos: en el Regis, su comentario a la Quinta Conferencia Panamericana, en la que elogió a los consultores jurídicos de Relaciones Exteriores, Urbina, González Roa y Aquiles Elourdy, que se portó —dijo— a la altura del héroe de la *Iliada*, y cuando habló de la democracia afirmó severo "el pueblo es un rey decadente; se le tributan lisonjas y honores, pero nunca se le permite gobernar".

En el Arbeau, disertó sobre las instituciones políticas de Inglaterra, y parecía que por el foro se paseaban las señeras figuras de Benjamín Disraeli y del orador, que animaba su elocuencia con el ademán tribunicio. Al Fábregas, llegó por la fiesta de Covadonga. Su tema, a propósito de la Beneficencia Española, fue sobre la caridad; mencionó la epístola de San Pablo, y al concluir dijo: "Madre España: en mi juventud, ignorante y arrebatada, lancé flechas de pasión contra tu nombre; hoy vuelvo a ti como el hijo pródigo de la parábola, y mañana, cuando llegue para mí la hora definitiva, como gota que vuelve al hontanar, o como rumor que se engasta en su definitiva sinfonía, quiero entrar en la eternidad, recitando una encendida y abrasadora plegaria de Teresa de Jesús o de San de la Cruz". Ese fue, sin duda, el verdadero último canto del cisne.

Felipe escribió documentada obra sobre don Vasco de Quiroga y sus Pueblos Hospitales, y cuando se acercaba el quinto centenario del natalicio del evangelizador de Michoacán, nos unimos con el maestro don Antonio Martínez Báez para proyectar la erección de un monumento en la Villa de Madrigal de las Altas Torres. El gobernador de Michoacán, don Agustín Arriaga Rivera, donó la escultura y los morelianos la peana, y allá fuimos en devota peregrinación. El 16 de septiembre de 1960 se celebró la conmemoración con ilustres asistencias: la diputación y el prelado de Ávila, los colegios de abogados de Madrid y de Ávila, los institutos de la cultura hispánica y de la seguridad social, de la que don Vasco fue precursor, y presidió el insigne alcalde de la coronada Villa, cuna de Isabel la Católica. Felipe pronunció el discurso conmemorativo, que finalizó con estas palabras: "Aquí te dejamos, Señor, animado tu bronce por el palpitante corazón de México".

En tan relevante efemérides el Estado español decidió la impresión de tres sellos postales con las imágenes de don Vasco y de las catedrales de México y Morelia.

Y no se dispersan recuerdos imborrables: rendimos gratitud a nuestros meritísimos maestros de la Escuela Libre de Derecho por su sapiente generosidad, y nos unió afecto sin quebrantos a condiscípulos y compañeros. El maestro don Francisco Javier Gaxiola nos prodigó su amistad: llamó a Felipe a delicada colaboración en la Secretaría de Economía, y me encomendó honrosos deberes para con el I. y N. Colegio de Abogados, del que fue ilustre Presidente cuando se cumplió el segundo centenario de la Institución.

Admiramos como ejemplo de profesionales a los abogados morelianos don Salvador Cortés Rubio y don Gabino Fraga; nos antecedió en la promoción don Antonio Martínez Báez, jurista e historiador; fue contemporáneo don Miguel Estrada Iturbide, conspicuo orador; y nos atrajo la amena conversación de Eduardo Olmedo Cotilla, hombre de letras.

Cultivamos amistad con nuestros compañeros Eduardo Olmedo Cotilla, hombre de letras, de fascinante conversación; y con Miguel Estrada Iturbide, conspicuo orador parlamentario; también la honrosa con nuestro ilustre coterráneo don José Elguero, que dejó para *Excelsior* el esplendor de su columna "Ayer, Hoy y Mañana", y para nuestra cultura histórica, su ensayo sobre "España en los destinos de México".

Adicto a su colonial Morelia, Felipe eligió como fecha para su examen profesional un 18 de mayo, porque ese día corresponde al aniversario de la fundación de la ciudad, y cuando ésta cumplió su cuarto centenario, en la solemne ceremonia que organizaron el Gobierno del Estado y la Presidencia municipal, a la que concurrió el Presidente Ávila Camacho, hizo luminosa remembranza: "Aquí —dijo— tuvieron su cuna quienes pertenecen a la zona de cumbres de nuestra historia nacional: Morelos e Iturbide. Morelos nos dio el nombre, porque todavía hoy los morelianos, al pronunciar con orgullo el nombre de nuestra stirpe, evocamos el de aquel caudillo, que supo dejar de serlo en aras de sus ideales. Iturbide nos dio patria y bandera, nos dio en la bandera la exultación perenne de la patria. Los que sentimos nuestra historia con amor, los que pensamos que vale más venerar que deturpar, sabemos reunir en un solo culto a los dos hijos próceres de esta ciudad. El destino los separó en vida, las Lomas de Santa María vieron frente a frente a los dos adalides, pero el servicio de la patria los identificó al fin en la oblación común; fueron como las dos flores que cantó Díaz Mirón, separadas por el viento y unidas por el perfume".

En el sesquicentenario del Primer Tribunal Supremo de Justicia, celebrado en la Suprema Corte de Justicia, en pleno solemnisimo al que acudió el Presidente Díaz Ordaz, pronunció el discurso oficial, y suyas son las siguientes palabras: "La aparición del Poder Judicial ocurrió el 7 de marzo de 1815, al instalarse en Ario de Michoacán el Supremo Tribunal de Justicia, integrado por cinco magistrados. De aquel Tribunal Supremo de Justicia, nacido en un oscuro lugar de la provincia mexicana, sin otra jurisdicción que la siempre prorrogable a instancias de la esperanza, reclama con orgullo la causahabiente en el ideal la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y le rinde hoy el conmovido tributo de su admiración y de su reconocimiento. A los magistrados del Primer Tribunal Supremo de Justicia que en México se estableció con decisión de soberana independencia, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación les protestamos hoy la secuencia del propósito".

Para concluir, recordaré nuestra afición al teatro clásico; admiramos a doña María Guerrero y a don Ricardo Calvo, dulce su voz en los Amantes de Teruel; brava, como la de un cadete de la Gascuña, cuando recitaba a Cyrano. Tímidos alumnos de la Alianza Francesa,

asistimos a la comedia de Mme. Garielle Dorziat, y fieles a nuestros años juveniles, disfrutamos de las tandas del Lírico y de nuestra quinta fila de sombra en El Toreo, con Eugenio su hermano y Pancho Díaz Ballesteros.

Hablé de la admiración de Felipe por su padre y en justicia debo referirme a la devoción por su venerable madre. Cuando se publicó la primera edición de su Derecho Constitucional, expresó que deseaba que sus derechos de autor se destinaran a los ancianos menesterosos de Morelia; posteriormente habló de una institución de beneficencia con el nombre de Sara Ramirez de Tena, que se constituiría conforme a la Ley de Asistencia Privada para Michoacán, que él proyectó por recomendación del Gobierno del Estado.

Y venturosamente se ha llegado a la vigésima novena edición de su obra didáctica, el Derecho Constitucional Mexicano, y a la decimoctava de la histórica, las Leyes Fundamentales de México, pulcramente cuidadas por el dilecto amigo don José Antonio Pérez Porrúa.

Veamos, pues, prefigurado, un sencillo pórtico de ilusionado asilo de ancianos, y en su arquitrabe de cantera rosa, las cinco palabras que don Felipe de J. escribió para otro edificio de Morelia: *Labor ingens super ingentem fidem*.